

La Aurora.



PERIÓDICO SEMANAL, CONSERVADOR LEGITIMISTA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
En esta capital y en el resto de España, 2 rs. cada mes.—Números sueltos 6 cuartos.—
Se suscribe en la imprenta del periódico y en la librería Española, Cort-Real n.º 1.

Año I.

GERONA 17 DE MARZO DE 1872.

Núm. 1.

ELLO HA DE SER.

Cuando leemos en diferentes periódicos la irritación que causa á sus redactores la idea de una legítima restauración; cada vez que oímos en los cafés las razones de imposibilidad absoluta que algunos encuentran para que acto tan natural llegue á realizarse, no podemos ménos que reírnos muy formalmente, y reflexionar despues sobre la ceguedad de algunos incautos que creen de un modo tan absoluto en la existencia de la obra de los hombres. Y si no son incautos, por lo ménos hemos de creer que se engañan á sí mismos, á fin de no perder ilusiones que para los mas significan un *modus vivendi*.

Y por desgracia para ellos y por fortuna para la nación, es preciso creer, no hay remedio; es preciso irse convenciendo de que no hay nada eterno en este pícaro mundo, y mucho ménos lo puede ser aquello que no representa el derecho y la justicia.

Duro es, lo reconocemos, para algunos, irse convenciendo, aunque sea á dosis homeopáticas, de verdad tan evidente; pero váyanse consolando con la idea de que ha de suceder, y no tradando, y de este modo cuando llegue el momento, no se verán sorprendidos de un modo brusco, que pudiera alterar la buena salud de que ahora gozan.

Y no se hagan ilusiones contándonos y recontándonos; encontrándonos pocos y de poca talla, pues no saben á ciencia fija los que somos y muchísimo menos los que seremos y la talla á que podremos llegar.

Tengan presente la fábula francesa, de el mosquito y el leon, que si la recuerdan verán como el mosquito rindió al rey de las selvas.

Los que sustentamos principios fundados en derechos indisputables, no tenemos que contarnos ni regimentarnos y ponernos en línea de batalla. Eso es patrimonio esclusivo de aquellos que defienden principios cuya base es ilegítima, cuyos principios son efímeras teorías, y necesitan del ruido, del estruendo de las armas y del desórden para aturdir á las gentes sensatas y aprovechar el momento de aturdimiento ó estupor para encaramarse en el poder.

Nosotros que defendemos los principios del órden, jamas nos valemos de medios extremos, desmintiendo nuestros principios con algaradas y molines.

El convencimiento, la razon y la experiencia son las armas que blandimos, y con esas armas, crean los ilusos y los incautos, se tarda mas en conseguir el triunfo, pero una vez alcanzado, es muy sólido y por consecuencia mas duradero.

Y si aun no quieren creernos, tomen el pulso á la opinion general, y verán cuánto ha variado esa opinion de algun tiempo á esta parte. Verán que esa opinion se reacciona por momentos, que esa opinion ya no está por las libertades ó *libertinages* del día; progresistas puros y bien probados desean recortes de gran entidad en la democrática Constitucion que nos rige, que desean en fin una verdadera reaccion, que desean ver en planta nuestros principios.

¿Y os parece, á vosotros, los ilusos y los incautos, que esos deseos tan pública y libremente demostrados, no son uno de los grandes apoyos con que contamos para nuestro asegurado triunfo?

Pues sí; esa opinion reaccionada es uno de los mas especiales elementos con que contamos, y ese elemento no es que nosotros nos lo hayamos atraído con nuestros sofismas; nos lo habeis dado vosotros con vuestros continuos desaciertos, con vuestra incapacidad y con vuestros vicios.

Y no esperéis ser creidos cuando llevados por vuestra mal reprimida rabia al ver que se os viene encima lo que no os conviene decís; para causar miedo, que una restauración es la muerte de la libertad. Que las persecuciones, los destierros y las deportaciones se harán á millones. Que ningun verdadero liberal podrá estar tranquilo en su casa.

Tales dicharachos solo son buenos para hacer miedo á los niños ó á los tontos.

La restauración, no es la venganza de las personalidades: no es el desórden erigido en gobierno; no es la arbitrariedad y el abuso: no es en fin el reinado de la pilloeracia sobre la parte sana y honrada del país.

La restauración representa la legitimidad y el derecho, representa el órden y la libertad bien entendida, y representa en fin el perdón á todos los errores pasados, y la ley fuerte, vigorosa é inflexible para el que intente el desórden y estorbe la regeneración del país. La sábia organización de todo cuanto desde 29 de Setiembre se ha desorganizado y destruido.

Esto es lo que ofrecemos, porque sabemos, podemos y debemos cumplirlo. Librenos Dios de apelar á los recursos á que apelaron los revolucionarios de Setiembre, para engañar miserablemente al pueblo que los encumbró, pero que no ha visto realizada ninguna de las promesas hechas.

Ni desaparecieron las quintas, ni desaparecieron los consumos; ni las matrículas de mar, ni se hicieron las economías ofrecidas, ni se nivelaron los presupuestos, ni se suprimieron empleados; ni en fin se hizo nada de lo que ofrecieron ni de lo que tanto esperábamos.

En cambio se aumentaron los impuestos; se

improvisaron altos empleados y se crearon empleos; se aumentó extraordinariamente la deuda pública á favor de ruinosísimos empréstitos: se ha llegado á la bancarrota y no está aun asegurado el que no se desmembre parte del territorio de la nación.

La criminalidad ha aumentado de un modo prodigioso y sigue en grado ascendente.

La inmoralidad política y administrativa se ha convertido en sistema.

La religion de nuestros padres vilipendiada y escarnecida.

Los ministros del altar perseguidos por un forzado y larguísimo ayuno.

El culto desatendido por el Estado.

El principio de autoridad perdido.

Estos son, contados á la ligera, los ópimos frutos de la llamada revolucion gloriosa.

Estas son las esperanzas concebidas y las promesas hechas.

Lo que se engendró en una negra traición, no podía dar mas que frutos muy amargos.

Y despues de lo que queda señalado, ¿podrán decirnos los apasionados defensores de lo existente, quiénes son los que traen la deseada y salvadora restauración?

Convénzanse de una vez de que los errores se pagan; de que no hay posibilidad de que subsista lo imposible; y de que las aguas desbordadas vuelven á su cauce natural para marchar tranquilas hácia donde la corriente las impele,

Prepárense para hacer una confesion de los errores cometidos, como otros se han preparado ya, y todos con muy pocas excepciones, vendrán contentos y arrepentidos á coadyuvar con nosotros á consolidar una causa justa y de un verdadero progreso, exento de utópicas teorías.

Y por último, si sois tan obcecados que no quereis ver, que os haga buen provecho, pues nosotros sabemos que con vosotros y sin vosotros, ello ha de ser.

De *El Eco de España* tomamos lo siguiente:

A NUESTROS AMIGOS.

»A continuación insertamos el breve preámbulo y las bases acordadas ayer en la primera reunion que celebró, en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, el comité mixto de la coalición.

La discusión fué reposada, franca y detenida sobre todos los puntos mas importantes de la política actual.

Los representantes de los diversos partidos mantuvieron enérgicamente sus respectivos principios: Nadie ha cejado: nadie ha retrocedido; nadie ha abdicado. La claridad y la franqueza en la discusión han demostrado la pro-

fundidad en las convicciones, que son prueba segura de los compromisos que se van á contraer.

Conocemos las dificultades con que se ha de tropezar en la práctica, atendiendo sobre todo al poco tiempo que falta para el día en que se abren las urnas. Nosotros no nos hacemos ilusiones sobre los resultados, cuando hay de por medio la pasión política, la pasión de partido y tantos encontrados intereses personales.

Ayer lo digimos y hoy lo repetimos. La coalición proclamada acto continuo del decreto de disolución hubiera sido eficaz é irresistible.

Todavía se puede adelantar mucho; pero son indispensables para el buen éxito actividad, autoridad, prudencia y energía en el comité mixto central y una gran dosis de docilidad, de disciplina en los partidos políticos, para acudir á lo que la patria reclama de todos.

El que quiera hacer su gusto, su capricho, satisfaciendo á sus pasiones y á sus resentimientos, ese debe ser tratado con rigor; y el Comité central, si se inspira en la opinión y en la conveniencia general, como tenemos motivo para creerlo y esperarlo, será secundado y obedecido en todos los ámbitos de España.

A nuestros amigos poco tenemos que decirles. Conociendo la abnegación y patriotismo con que se están conduciendo, les recomendamos viva y eficazmente que presten decidido apoyo á la coalición: que venzan todo género de dificultades y de prevenciones, y la patria les agradecerá el sacrificio que tengan que hacer.

Las pretensiones personales deben dejar su puesto á la utilidad general. Ahora, ahora es cuando hace falta dar pruebas de unión, de desinterés, de sentimientos patrióticos. Nosotros lo esperamos de todos, porque somos los primeros quizá que nos movemos por estos nobles impulsos, sacrificando parte de nuestras opiniones, y quizá mucho de nuestros intereses, acudiendo al llamamiento de nuestro partido, que consideramos el llamamiento de la patria.

Sea nuestra divisa unión y concordia, olvido de agravios verdaderos ó supuestos; y la victoria coronará nuestros comunes esfuerzos.

Los partidos que no obran con justicia y con agradecimiento no encontrarán quien les sirva con lealtad y con desinterés.

Los diputados que votaron en la última legislatura unidos en contra del Gobierno deben volver unidos al nuevo Parlamento por la voluntad de los pueblos. Allí acabarán la obra que empezaron en la legislatura anterior.

El acuerdo procurando su reelección nos parece justo y acertado. Es la recompensa debida al mérito, á la consecuencia y á la probidad política.

Hé aquí ahora las bases acordadas por el Comité central mixto de la coalición.

Los partidos de oposición, conservando cada cual íntegros sus principios, vivas sus aspiraciones, convienen unánimes en las bases siguientes, como leyes de conducta invariable para la próxima lucha electoral que contrasten el sistema de arbitrariedad y de coacción, erigido hoy en poder para ahogar las libres manifestaciones de la voluntad nacional.

1.º Los partidos coaligados oirán la opinión pública y se atenderán á sus claras y manifiestas designaciones; sin aspirar á imponerle ningún candidato, ni adulterar ninguna elección.

2.º Los candidatos serán designados tenien-

do en cuenta la voluntad de la mayoría de los electores de oposición. Una vez designados, serán reconocidos y votados por todos los electores coligados.

3.º En cada distrito habrá un solo candidato de oposición.

4.º Los partidos coligados consideran como datos importantes para conocer las preferencias del sufragio universal, los resultados de las anteriores elecciones generales.

5.º Los partidos coligados presentarán en los distritos donde no hayan triunfado en las anteriores elecciones, candidatos de coalición, atendiendo á la voluntad de los electores y á las fuerzas que cada uno de ellos haya tenido en los comicios y en el Parlamento.

6.º Las dudas que ocurran y las dificultades que se susciten, serán prudencialmente resueltas por la junta central de los partidos coligados.

Copiamos del mismo periódico:

LA COALICION ES UN HECHO.

Nuestros lectores habrán observado que, fieles á nuestro constante sistema de prudente reserva, no hemos dicho una sola palabra acerca de los trabajos del comité central de la coalición. Ni hemos indicado si habia facilidades ó dificultades. Ni nos hemos entusiasmado, ni nos hemos entristecido. Hemos manifestado en varios artículos nuestra opinión sobre la coalición: hemos reconocido que se ha hecho tarde: hemos previsto las dificultades que se habian de encontrar por compromisos precipitados adquiridos en las provincias; hemos indicado la distinta tendencia y la distinta conducta de los diversos partidos que se coligaban, y no nos hubiera sorprendido ni aun la rotura y la disolución de la coalición.

Nosotros hemos llevado á la coalición una idea política, porque en las elecciones no tenemos cuestión de amor propio, ni cuestión de predominio, ni cuestión alguna personal; y creemos que no son políticos sensatos ni juiciosos los que llevan á ellas sus pasiones de amor ó de odio, ni sus preferencias, ni otras consideraciones que no sean puramente políticas. Así es que por nuestra parte no ha habido la menor dificultad que oponer en las diversas cuestiones que se han agitado y ventilado.

La coalición puede decirse que es hoy un hecho realizado en el conjunto de los distritos de España; aun que hay algunas provincias que han hecho su composición aparte y sus combinaciones especiales y habrá algunos distritos donde no sea posible una avenencia completa.

La batalla, pues, que el gobierno creia haber ganado, la ha perdido; porque el gobierno creia que la coalición se habia roto y resulta todo lo contrario.

La coalición empezará á funcionar mañana mismo y procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra en este gravísimo asunto.

Si la coalición se arraiga, por poco que sea, el ministerio está muerto, y la situación general profundamente herida.

Esto lo conocen amigos y adversarios.

En cuestiones de esta gravedad y trascendencia no es razonable hablar otro lenguaje que el que aconseja la conveniencia general.

Toda esa sarta de insultos que se dirigen por

los diarios ministeriales contra la coalición, nos parece simplemente absurda y ridícula. Cuando los pueblos ven la coalición en el poder, no puede herirles, ni lastimarles, ni mucho menos escandalizarles la coalición en las oposiciones, cosa aquí llana y corriente, y que se ha conocido y soportado sin escándalo en muchas otras ocasiones.

Es preciso, pues, dirigirse á la razón y no á las pasiones; y la razón nos dice á todos que la coalición es una cosa mala para los gobiernos contra quienes se forma. Ni mas ni menos como las cantáridas contra aquel á quien se le aplican. Por eso los gobiernos levantan el grito contra las coaliciones, á las que califican de inmorales, y los enfermos contra los que les aplican los sinapismos, á quienes llaman asesinos y verdugos.

Y muchas veces las coaliciones sanan á las naciones, como los sinapismos sanan á los enfermos.

Leemos en *La Epoca*:

«Nosotros depositáramos 7.000 duros, 1.000 por cada uno de los distritos de Madrid, en el Banco de España; deposite otro tanto el que participe de la creencia de la «Iberia», y al hacerse las elecciones nosotros entregaríamos 1.000 duros por cada distrito en que el gobierno triunfe, y recibiríamos otro tanto por aquel en que saque ventaja la oposición. Si conoce la «Iberia» alguien, que quiera aceptar la apuesta, nosotros la mantenemos desde luego y no tenemos dificultad en elevarla á mayor suma.»

CRÓNICA LOCAL.

El martes falleció en Figueras el Sr. D. Mariano Fages de Sabater, ex-diputado á Cortes en varias legislaturas, y persona dignísima que por su gran ilustración y vastos conocimientos se habia captado siempre el aprecio de sus conciudadanos. Es una sensible pérdida para la provincia, y para su apreciable familia y amigos, á quienes sinceramente acompañamos en el justo sentimiento que les aqueja.

El miércoles, y en una casa de la calle de la Cort-Real, se incendió una chimenea, que por el pronto inspiró serios temores, pero que debidos al pronto y eficaz auxilio de las bombas y de los bomberos, al momento fué sofocado el incendio. —No podemos menos de mencionar al joven don José Jubany, que con su arrojo y ligereza al trepar por la fachada de la casa, en que amagaba el incendio, fué la admiración de todo el público, y mas de un momento inspiró temores de que fuera víctima de su escésivo arrojo.

Dice nuestro colega *El Norte*, en su núm. 695, correspondiente al miércoles 13, que ha visto el prospecto-programa de nuestro periódico, habiéndole chocado la buena idea de aparecer con el lema de *Conservador Legitimista*, lo cual es una *usurpación notoria*. No estamos conformes, querido colega; nosotros no usurpamos, en caso serán otros los que pretendan esa usurpación. Y créanos *El Norte* inútiles serán sus esfuerzos para convencernos de otra cosa, ni para volver á agrupar en torno de su vieja bandera, sus huestes desparramadas ya, y mucho menos á aquellas que ya han venido á agruparse á la nuestra, por que siempre pertenecieron á ella; pero que circunstancias especiales de localidad las obligaron

á fingir un sentimiento político que nunca habían abrigado en su pecho.

Todo lo cual, mediante Dios, se lo probaremos de un modo que no admita duda, á nuestro apreciable colega *El Norte*.

Al ver que en una reciente escursión de la superior autoridad civil de esta provincia, fué acompañada por cierto empleado de Empresa particular, apostaríamos diez pesetas, y un discursito de pretendiente á Diputado en las próximas elecciones, á que el dicho empleado á pesar de lo bien que le trató la Setembrina, ya no es de los nuestros, si no de los suyos. Lo sentimos por él, si es que se ha convertido á la nueva Iglesia política, lo cual aun dudamos á pesar de todo, como dudar se puede de los ofrecimientos de pesca, de un pescador de votos, aun cuando dé cinco pesetas al mes, con el objeto de hechar carnada y luego tender la red para pescar.... micos.

Sabemos que en la sesión celebrada por la Exma. Corporación Municipal, en el día 12 de los corrientes; acordó entre otras cosas, asistir á todas las funciones religiosas principiando por la que con motivo de un voto de la Ciudad, se celebra en la ex-Colegiata de S. Felix, el próximo día 18. Así mismo acordó entregar la cera que antes se entregaba para la indicada función, y que no habían entregado los Ayuntamientos que se han venido sucediendo desde la revolución hasta ahora. También acordó continuar entregando á la misma Iglesia ó ex-Colegiata de S. Felix, el aceite para alimentar la lámpara que alumbra continuamente al venerado cuerpo de S. Narciso, desde el año de 1808, y cuya obligación se ha venido cumpliendo sin interrupción desde dicho año hasta el día de la llamada gloriosa, en que los nuevos Ayuntamientos creyeron ser muy revolucionario el hacer una economía tan grande y provechosa.

Felicitemos de todas veras y muy sinceramente al nuevo Ayuntamiento que tan acertadamente interpreta los sentimientos de este vecindario.

Por casualidad, hemos visto á nuestro colega *El Rayo* correspondiente al jueves último, y en él, los párrafos que dedica á la aparición de nuestro modesto periódico.

Como dichos párrafos comprenden un verdadero interrogatorio, creemos que bien nos dispensará *El Rayo* que con la calma, el comedimiento y la templanza que preside á todos nuestros actos, vayamos contestando poco á poco, y tal como nos lo permita nuestra publicación, á alguno de los puntos que abraza; pues, con respecto á otros, ni aun la cortesía, única que nos obliga, creemos nos permita contestarlos. Esto si tal vez las circunstancias, no se encargan antes que nosotros de darle la cumplida contestación que deseamos.

También se ocupa *El Rayo* de nuestro artículo titulado *Coalición*, y con respecto á lo que sobre el particular dice, nos vemos en la precisión de manifestarle, que ante todo y sobre todo, en cuanto á la cuestión política, somos sumisos y obedientes á cuanto se dispone por quien puede disponerlo; y por consecuencia las preguntas que á nosotros nos dirige, nadie mejor que *El Norte*, órgano oficial del partido carlista, al cual *El Rayo* está afiliado, puede dar cumplida contestación, pues en cuanto á nosotros, en este punto, estamos conformes con las ideas que aquel colega tiene.

Y ahora, *El Rayo* nos dispensará que, ya que él se ha permitido hacernos un tal largo interrogatorio, nosotros nos permitamos darle un buen consejo; no poseídos de mayores dotes de talento

que él, si no de mas experiencia y práctica periodística, en la cual somos bastante antiguos.—En cuestiones puramente políticas hay circunstancias en que se necesita un tacto muy esquisito, para no aparecer adversarios de la causa que defendemos. Queremos decir, que muchas veces la poca práctica política, hace que pretendamos enmendar la plana á quienes saben mucho mas y tienen autoridad para ser obedecidos, engañándonos nuestro buen deseo, pero con él causando mas daño que un enemigo de la causa que se defiende.—Así como creemos *El Rayo* muy competente para discutir cuestiones religiosas, le conceptuamos muy novel y poquísimo práctico en cuestiones puramente políticas. Esto no pasa de ser una apreciación nuestra, sin que con ella tratemos de ningun modo de causar ofensa alguna á *El Rayo*.

TEATRO.

Funcion para hoy 17 de Marzo de 1872.

9.º DE ABONO.

En vista de la grande aceptación que ha obtenido el drama del Sr. Alcántara

DIGNA DE DEU

se pondrá hoy en escena por última vez, terminando la función con la humorística pieza en un acto nominada

LAS TRES ALEGRÍAS.

A las 7 y media.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Voto

Mañana lunes 18 se celebra el voto cuya tradición es, como sigue.

En 20 de Octubre del año 1589, amenazada esta ciudad del contagio que afligía á muchos pueblos del Principado y del Condado del Rosellon, los Jurados y Consejo general de la misma hicieron voto á San Narciso de celebrar todos los años en 29 de Octubre, fiesta del mismo Santo, una procesión general, que partiendo de la iglesia de S. Felix con la cabeza de este mártir, siguiese las calles y plazas por donde acostumbraba pasar la procesión del Corpus, y que la fiesta fuese solemnizada y venerada como la del domingo: debiéndose cerrar las puertas obradores, y no pudiendo haber feria en aquel día.

Luego suplicaron al Illmo. Sr. Obispo que mandase, bajo pena de excomunión, observar lo ordenado por los Jurados, y que se ayunara en dicha fiesta.

En 1593, viendo los Jurados que causaba muchos perjuicios á la Ciudad la suspensión de la feria en el día de S. Narciso, acudieron á su Prelado solicitando el permiso para trasladar la fiesta y procesión del Santo; su Señoría Illma. accediendo al deseo de los Jurados, se sirvió trasladarla al 18 de Marzo en que S. Narciso recibió la palma del martirio, relevando empero á los habitantes de la obligación del ayuno.

En el mismo año de 1593, los Pabordes de la Cofradía de S. Narciso mandaron labrar una imagen de plata vestida de pontifical, con el objeto de adornar la Capilla, y llevarla á la procesión, acudiendo á la generosidad de los Jurados para costearla.

Desde el año de 1808, en que el Rey D. Fernando VII, ó sea la Junta Suprema de Gobierno del Principado en su Real nombre insignara á S. Narciso con el título de Generalísimo de mar y tierra, la guarnición de esta plaza ha cubierto la carrera de la procesión formando calles sin que se hubiera alterado tal costumbre, hasta el año de 1870 en que dejó de respetarse costumbre tan tradicional, sin embargo de que ya los generales Carratalá en 1829, Chacon en 1840, y Bárcena en 1857 en la calidad de Gobernador militar y de comandantes generales pidieran informes acerca el origen y fundamentos de este servicio.

VARIEDADES.

UNA INSPIRACION REGENERADORA.

(CONCLUSION).

—Si, la tienes; amparaste á los malos y despreciaste á los buenos.

—Mientes, todo ha sido una sorpresa, tu lo sabes, sino que parece que te gozas en mi martirio: tu sabes también que la base de mi desventura es la impiedad, ese cáncer que destruye al mundo. Si fui gloriosa en las Navas de Tolosa; es por que mis hijos, se sentían abrasados por el fuego ardiente de nuestra fé sacrosanta y ese mismo fuego animaba á la grande Isabela en su conquista. Si fui grande en Colon, es porque á ese atleta lo guiaba el anhelo de abrazar con la luz de la verdad á los salvajes africanos; si invicta en Carlos V; es porque la llama de la fé vivificaba su grande espíritu; y si heroica en Lepanto, solo á la religion del crucificado debo este lauro inmarcesible.

—Calla, calla, ¿y cómo siendo tu tan pura en ideas, tan eminentemente católica, has dejado entrar en tu seno el monstruo del escepticismo y de la impiedad; ¿Cómo has dado entrada en tus dominios á ese racionalismo asqueroso y repugnante; No trates de disculparte; tú heres débil, cuando no hallas en tu corazón energia suficiente para arrojar todo aquello que enerva tu altivez, todo aquello que es indigno de ti, todo aquello que oscurece tus timbres, que deslustra tu cetro que marchita tus laureles.

—Ya se que mi cetro no brilla, ya se que los laureles de esforzada y católica estan marchitos por ese torrente de libres é impuras ideas que surge con increíble rapidez inundando á el universo: ya se que el mundo me llama por esto regenerada; pero me confieso impotente para atajarlo, para imponerle diques: me diras que supe sostener siglos enteros de guerra en favor de la religion verdadera ¡ah! entonces mis hijos marchaban unidos, y desde Pelayo hasta Isabel, todos conspiraron á un mismo santo fin, pero hoy... mi corazón de madre se parte en mil pedazos al contemplar sus rencillas, y la guerra sin tregua que se han declarado. ¿Qué bueno puede surgir de unos hermanos que se odian?

Infelices de ellos, desgraciado mundo que desoye las máximas del evangelio; desventurado tú que aberrojas al mas santo de los Pontífices, tu que te burlas del predilecto de la inmaculada y purísima madre de Dios; pero tiembla, tiembla, mundo descreído, tu castigo será terrible, inmenso cual lo merecen tus repetidos crímenes.

A la voz profética de la inspirada matrona, responde un rumor fuerte é indifinible, ¿que lo produce? ¡Ah! el acento poderoso de la sibila cristiana hace estremecer el soberbio Apenino, testigo de la mas grande iniquidad.

Mirad como sus picas se unen y se inclinan como

para aplastar á los impios; mas no, en medio de los infames esta el justo que pide por ellos, y la ciudad criminal no será castigada mientras él more en ella, asi como no lo fué Sodoma mientras Lot estuvo en su recinto: ¿Lo veis? las montañas han vuelto á adquirir su natural inmovilidad; todo fué un aviso; mas el Tiber y el Pó corren murmurando;

«La profetisa cristiana, la que animaba á los hispanos en las batallas cual otra Débora al pueblo judaico; esa ha augurado la verdad: teme, teme mundo impio á la justicia de Dios.»

La matrona parece elevarse al escuchar á los elementos, sus ojos negros y rasgados despiden un fulgor que ciega: sus labios carmíneos se entreabren con altivez, y en su frente, de una magestad sin rival, se trasluce un pensamiento, la madre cariñosa, á fuerza de llorar y de meditar en los infortunios de sus hijos, y en su deseo de desviar el castigo de encima de sus cabezas, ha concebido un pensamiento regenerador: siempre el luminoso génio de Iberia ha lucido en las situaciones mas complicadas y alictivas.

El leon que sin duda ha comprendido el pensamiento de la Diosa, despierta y revuelve las ensangrentadas pupilas en sus órbitas, alzando con fiereza las garras y clavándolas en la arena.

Yo creo adivinarlo tambien, ¡son sus facciones tan expresivas! Su rostro, sin perder su admirable magestad, se torna dulce, y sus labios donde juguetea una feliz sonrisa, pronuncian un nombre:—ALFONSO.

MARÍA DE LA PAZ WAFLAR.

Niebla 7 de Febrero de 1872.

A ESPAÑA.

Noble España, heroica patria mia,
Cuyo pendon brillante
Por tus valientes hijos tremolado,
Altivo y arrogante
El orbe subyugado,
Paseó del uno al otro lado;
¿Quién al verte triste,
Y al ver que tus mejillas surca el llanto,
Podrá creer que fuiste
Quién diera aliento tanto
A aquel cortejo inmenso de varones
Cuyos nombres ilustres
En página dorada
Guarda nuestra historia venerada?
¿Quién al ver tus pendones
Plegados, abatidos;
Y al ver que el leon Ibero,
Aquel cuyos rugidos
Hacian retemblar el mundo entero,
A tus plantas postrado
Yace triste, macilento, encadenado;
Y al mirar los laureles
Que tu sien sombreaban
Y eran de tus glorias los jóyeles,
Por el aire esparcidos
Y en polvo miserable convertidos;
Y al pensar lo que fuiste y lo que eres
No sentirá su pecho
En fiera angustia y en dolor desecho?
Pobre España! la noche del olvido
Tiende hoy su negro y triste manto
Sobre tu heroico nombre esclarecido!
Tu que en ambos mundos diéras leyes,
Y al sol obligaste
A no salir del dominio de tus Reyes,
¿Que hiciste de tu inmenso poderío?
¿Perdieron ya su brio,
Tus hijos denodados?
¿No son ya tus soldados
Dignos nietos de aquellos campeones?
Las razas de cien y cien varones
Pelayos, Cides y Guzmanes

Y tantos infanzones
Que esclarecen de tu gloria el cielo,
¿Perdiéronse acaso en este suelo?
¿Los laureles que tus armas conquistaron
En Bailen, Gerona y Zarageza,
Venciendo al gran coloso cuya espada
Azotó la fria tierra y la abrasada;
Y de Tetuan y el Callao en las jornadas,
No dicen que heredaron
Los hijos de esta tierra
De sus padres el genio de la guerra?
¿O aquestos laureles
Del sol en el ocaso
Postreras llamaradas son acaso?
Fernandos, Alonsos, Cárlos, Isabelas,
Felipes, Cisnéros, Ensenadas,.....
Aquí ya no hay quien pueda
Copiar vuestras virtudes señaladas;
Ya no buenos Guzmanes
Brotan aquí: sí Opas y Julianes!
Tus hijos ingratos
Desgarran las entrañas de su patria
Y en pos de delirios insensatos,
Tus leyes veneradas
Se ven por leguleyos despreciadas.
Bastardas ambiciones,
Dolo, perfidias y traiciones
Aquí tan solo medran;
El trono secular que nuestros padres
Con sangre sustentaron,
Empujados por sórdidas pasiones
En tierra derribaron,
La víctima de pérfidos traidores
Llora aun en extranjero suelo
De ingratos vasallos los errores,
¡Y para colmo de afrenta
La nacion del gran Rey Cárlos primero,
La planta hoy sustenta
De un oscuro.....!

Grande es tu desgracia, patria mia,
Pero ya en el pecho la esperanza
Ve cercanos los dias de bonanza.
Pues qué, ¿no cesaria
El justo castigo
Que á nuestras faltas tal vez aplica el cielo?
¿Seria eterno el duelo
Y el sueño que tus fuerzas hoy sujeta?
¡Potente leon Ibero!
No cesará al vibrar de la corneta?
Sacude tu melena,
Ondeé en alta almena
El pendon de Castilla,
Y prueba una vez mas al mundo entero
Que á España impunemente nadie humilla!

A.

SECCION DE ANUNCIOS.

APRENDICES:—En la Imprenta de este periódico se necesitan dos.

GRAN SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS

PARA

LA PRÓXIMA SEMANA SANTA.

Se encontrarán desde los mas lujosos hasta los mas modestos á precios sumamente reducidos, en la Libreria Española, Cort.-Real número 1.

LOS ASESINOS DE MARI-ANA.

NOVELA HISTÓRICA

publicada por

D. MIGUEL NIETO DE MOYTAOS.

Esta interesante novela, se publicará por entregas de á diez y seis páginas al precio de tres cuartos cada entrega, la primera de las cuales se repartirá en los primeros dias del proximo mes de Mayo.

Se admiten suscripciones en los puntos siguientes:

En esta Capital, en la libreria Española Cort-Real, n.º 1.

En Barcelona en casa de D. Juan Bastinos é hijo calle de la Boqueria n.º 47, y principales librerias.

En Madrid en casa de D. Antonio de S. Martín, Puerta del Sol n.º 6. y en la de D. Gregorio Hernandez, Arenal 11.

En el resto de España, en las principales librerias y centros de suscripcion.

¡¡INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD!!

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN!!

¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumáticos, de muelas calambres, carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floroneos, y toda clase de hinchazones; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, callos y morenas; sabañones (panallons), erisipelas, viruela y otras erupciones; grietas (crivellas), quemaduras, y demás descomposiciones del cutis; contusiones y heridas; herpes, llagas y úlceras; padecimientos en los pechos de las mugeres, y niños enfermizos por la denticion ú otras causas.

No mas Morenas, fistulas ni grietas; vease Ignacio Varonet calle de Canadés n.º 22.

No mas dolores reumáticos nerviosos ni granos; don Pedro Homs, Albareda 15, 3.º izquierda; D. Juan Dubé valdado y con pocas friegas quedó bueno, y don Miguel Vattle (a) 29, siete semanas de cama y con tres unturas, la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.ª Rosa N. de Mas Albareda 15, 4.º

No mas erisipela ni humores erpéticos; D. Juan José Perez Canónigo.

No mas humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Munguis (a) Rateta, Pedret 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.ª Dolores Oliveras de Eiguera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los órganos digestivos ni padecimientos del estómago; Droguero Rusñol, vidrieria 10 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda Ciudadanos 18, Gerona.

No mas sabañones (son infinitos los curados este invierno) vease Francisca Tosca.

Y no mas niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo fisico normal.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia, 16, 1.º (Sastre) y en esta ciudad Bellmirall 5, bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 16, (Gendret)

Gerona: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella, 5.